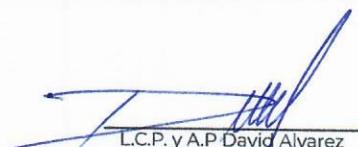


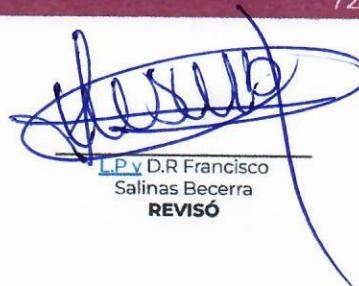
Consideraciones: Con fundamento en los artículos 19, 43 y 45 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto Hidalgo y, conforme a la Metodología del Marco Lógico se realizó la revisión de los formatos "Presupuesto basado en Resultados" del programa presupuestal que a continuación se enumera, se rubricó el cumplimiento de los elementos conforme a la congruencia, consistencia y alineación a la visión del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 y a la Metodología del Marco Lógico. Lo anterior, a fin de aprobarlo para su implementación. Se considera aprobado cuando el resultado global es superior a 70%, no obstante, en las observaciones se identifican las áreas de mejora, las cuales, deberán atenderse de manera trimestral con ratificación de la Secretaría de Planeación y Evaluación y, deberán ser registrados como atendidos en el formato control de actualizaciones de la estructura PbR, se considera no aprobado cuando el resultado es inferior a 69.99%.

Programa:	DMDI Coordinación y Gestión Institucional	Fecha:	21 de junio de 2025
CÉDULA DE REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO AMPLIADO (A)			
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN 0=No cumple; 1=Necesita mejorar; 2=Cumple	OBSERVACIÓN
Planteamiento del problema			
Antecedentes	Se identificará y describirá el entorno de política pública en el que operará el programa propuesto o con cambios sustanciales, considerando la situación problemática o necesidad de política pública que se pretende atender, incorporando las estadísticas oficiales que permitan dimensionar y la descripción general de las acciones que hayan realizado, vinculadas con la atención del problema.	2	
Planteamiento del problema	Se especificará de manera concreta el problema público o necesidad central que se pretende atender a través del programa propuesto o con cambios sustanciales, de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico.	2	
Estado actual del problema	En esta sección aportará elementos para dimensionar el problema o necesidad, definiendo, según la naturaleza del programa, aspectos tales como su localización geográfica, área de enfoque y distribución entre grupos de población, permitiendo generar hipótesis respecto a sus causas y consecuencias.	2	
Evolución del problema	Se realizará un análisis con información de tipo cuantitativo y/o cualitativo de la evolución del problema o necesidad que se pretendan atender con el programa propuesto o con cambios sustanciales y, en su caso, considerando en el tiempo que puedan aportar a la determinación de las causas y consecuencias del problema o necesidad, destacando por qué es importante su atención.	2	
Población o área de enfoque potencial y objetivo	Definir la población potencial/objetivo o área de enfoque, calculando los grupos poblacionales que el programa pretende atender. Debe establecer mediante información oficial los criterios de focalización.	2	
Propuesta de intervención	Deberá redactar la propuesta de actividades de atención del problema.	1	
Diagnóstico del problema			
Indicadores de referencia	Indicador elaborado por alguna Organización que servirá como modelo para contextualizar el problema u objetivo, deberá mencionar la forma de cálculo o construcción del indicador así como el resultado actual del mismo.	2	
Población o área de enfoque potencial	Se deberá especificar, en el caso que aplique, localización geográfica al menos a nivel colonia, y sus características, particulares, socioeconómicas y demográficas. Asimismo, se proporcionarán estimaciones del total de población o área de enfoque que se planea atender en su primer año o ejercicio fiscal de operación.	2	La población potencial y objetivo se encuentran bien definidos según la población tomando en cuenta, su condición de marginación, puede mejorarse al focalizar en cada uno de los componentes.
Población o área de enfoque objetivo	Se deberá especificar, en el caso que aplique, localización geográfica al menos a nivel colonia, y sus características, particulares, socioeconómicas y demográficas. Asimismo, se proporcionarán estimaciones del total de población o área de enfoque que se planea atender en su primer año o ejercicio fiscal de operación.	2	
Definición del problema	Situación negativa + población afectada o potencial + características de la población afectada	2	
Objetivo del programa	Explica brevemente la forma por la cual se pretende solucionar el problema y costo aproximado.	1	Debe ser definido como el planteamiento de un problema al que se quiere dar solución, como propósito firme, es la meta a lograr. Los objetivos generales deben ser reales, posibles y medibles y se establecen para el mediano o largo plazo.
Identificación de riesgos asociados a la ejecución del programa		1	Cumple pero es necesario desarrollar cada riesgo identificado
Árbol de problemas			
Identificación de causas del problema	Debe Identificar y definir el problema que el programa a diseñar pretende resolver, determinar las causas y efectos asociados al problema y orientar la lógica de intervención del programa o proyecto con base en resultados.	1	Es necesario revisar la MML, para identificar las causas y efectos del problema, pues tienen poca relación con el problema.
Identificación de efectos del problema	Debe Identificar y definir el problema que el programa a diseñar pretende resolver, determinar las causas y efectos asociados al problema y orientar la lógica de intervención del programa o proyecto con base en resultados.	1	
Mapa de involucrados			
Agrupación de involucrados y matriz de expectativas-fuerzas	Debe Identificar a las personas y grupos relacionados con la situación negativa que el problema que el programa busca enfrentar, ya que permite conocer los intereses de los afectados por dicho problema.	0	No identifica correctamente los actores y sus roles, para incorporar actividades al programa realizadas.
Árbol de objetivos			
Identificación del objetivo general		1	
Identificación de objetivos específicos		1	Deben ser coherentes con el objetivo general, pero serán más concretas y abarcarán, cada una de ellas, un aspecto o estrategia necesaria para alcanzar el objetivo general.
Matriz de alternativas			
Identificación de alternativas		1	Es necesario hacer una identificación mas amplia de alternativas
PUNTUACIÓN TOTAL 72.22%			
CÉDULA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (B)			
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN 0=No cumple; 1=Necesita mejorar; 2=Cumple	OBSERVACIÓN
Datos generales			

Alineación programática	La correcta alineación con su Pp con el Plan Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo y sus respectivas líneas de acción	2	
Relación de responsabilidades	Asignación del área responsable de la implementación de los componentes, así como su alineación transversal, tipo de padrón de beneficiarios y población potencial y objetivo.	2	Verificar bien la población potencial y objetivo que corresponda a cada componente
Identificación de complementariedad con otros programas	Identificación de relación y complementación con otros programas presupuestarios	2	Se identifica pero es necesario realizar actividades conjuntas para el cumplimiento de los objetivos
Estructura analítica			
Identificación de problemática	Proviene de la parte superior del árbol de problemas	2	
Identificación de solución	Proviene de la parte superior del árbol de objetivos	2	
Descripción del problema		2	
Descripción del objetivo	<p>Se identificará la cantidad total de población o área de enfoque que presenta la necesidad y/o problema que justifica el programa propuesto o con cambios sustanciales y, por tanto, pudiera ser elegible para su atención, incluyendo, en su caso, sus características particulares, socioeconómicas y demográficas.</p> <p>Además se considera su situación de forma negativa+ población afectada o potencial+características de la población</p>	1	Existen deficiencias en la redacción de los objetivos del programa así como su sintaxis.
Identificación adecuada de línea base y resultado esperado/meta	<p>Se identificará y especificará la población o área de enfoque que el programa propuesto o con cambios sustanciales tendría planeado o programado en un periodo determinado; se deberá especificar en caso de que aplique, localización geográfica a nivel colonia y sus características, particulares, socioeconómicas y demográficas. Asimismo, se proporcionarán estimaciones del total de la población o área de enfoque objetivo que se plantea atender en su primer año.</p> <p>Definición del problema en positivo, considerando a la población beneficiada.</p>	1	se cumple con los indispensables, pero se puede mejorar. Las metas suelen ser muy lineales, no son retadoras
Identificación adecuada de causas y medios	Descripción de las causas y medios de la problemática a resolver.	1	Al estar relacionado con el árbol de problemas y objetivos, las causas y medios presentados en el estructura analítica son deficientes y guardan poca relación con el problema planteado.
MIR			
Identificación adecuada de los niveles	Se identifica los niveles de Fin, propósito, componentes y actividades, en concordancia con su árbol de objetivos.	2	
Congruencia del resumen narrativo	La redacción del resumen narrativo concuerda con lo establecido dentro del árbol de objetivos y los niveles de la MIR, además si cuenta con una coherencia lógica, y si cumple con la lógica vertical ascendente del Programa (de abajo hacia arriba).	2	
Congruencia en la Identificación de indicadores	Los indicadores permiten la medida del cumplimiento de los objetivos y tienen relación de acuerdo a lo establecido en el resumen narrativo, así como tiene una asociación para los distintos niveles de la MIR.	1	Se identifican los indicadores de manera parcial, deben tener mayor congruencia con el resumen narrativo.
Identificación de unidad responsable	Se identifica al área (Secretaría, Instituto o por dirección) responsable de aplicar el indicador.	2	
Identificación de fuentes de información	Fuentes disponibles para verificar el valor de los indicadores presentados en la MIR, indicando los instrumentos, fuentes de datos, periodicidad y formas de acceso	1	Deben identificarse las fuentes de información como aquellos registros administrativos provatorios del cumplimiento.
Identificación de medios de verificación	Se identifica la existencia y el establecimiento de fuentes de información de carácter público e institucional, con una publicación oportuna, periódica y de amplia circulación, además, indicando los instrumentos (nombre del área de lo general), fuentes de datos (Nombre del documento o base de datos de la información), periodicidad (coincide con la frecuencia de medición del indicador) y formas de acceso (liga o página para acceder a la información).	1	Deben utilizar los medios de verificación elaborados por la Secretaría que mejor se ajusten al indicador o elaborarlo y estar disponible la información para su consulta abierta en un portal de internet.
Identificación de supuestos	Son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar. El supuesto tiene que estar redactado en relación directa con el cumplimiento del indicador. Identificar estos factores externos de incertidumbre es siempre positivo.	0	El programa presenta supuestos que no cumplen con los requisitos o no son los adecuados pues no hay congruencia en su lógica vertical.
Fichas técnicas (fin, propósito, componentes, actividades)			
Identificación del indicador		2	
Alineación al PMD	La correcta alineación con el Plan Municipal de Desarrollo, con su objetivo y sus respectivas líneas de acción.	2	
Identificación de la dimensión del indicador	<p>Se identifica la dimensión del indicador de acuerdo al nivel de la MIR;</p> <p>Eficacia (Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos, aplica a todos los niveles de la MIR); Eficiencia (mide la utilización de los recursos para el cumplimiento del programa, aplica para Propósito, componente y actividad); Calidad (Evalúa la capacidad de la entrega de bienes o servicios brindados, aplica a componente) y a Economía (mide la capacidad que tiene el programa para generar y movilizar los recursos para la producción de bienes y servicios)</p>	1	Es necesario que las unidades administrativas, identifiquen la mejor dimensión para reportar las actividades en función del propósito y los objetivos planteados en el PMD
Definición del indicador	Realizar una breve descripción o información complementaria de lo que representa el indicador (invalido la repetición del método de cálculo o del nombre del indicador).	1	Las unidades Administrativas tienen dificultades para realizar la definición según la metodología.
Método de cálculo		1	
Descripción del método de cálculo		1	Durante la elaboración del Pp, las unidades administrativas tienen dificultades en la elaboración y descripción del método de cálculo.
Unidad de medida del indicador		1	Tiene dificultad en la identificación entre porcentaje, tasa o índice.
Frecuencia del indicador	<p>La frecuencia del indicador, depende de la clasificación de los indicadores, ya sean Estratégicos; (Miden el grado de cambio de la realidad social relacionada con el objetivo del programa, con una visión de largo plazo); Fin (Anual o superior). Propósito (Anual); Componente, si este incluye su subíndices, bienes y/o servicios que impactan directamente en la población objetivo. Indicadores de Gestión; (miden productos, la generación y entrega de bienes o servicios, el logro en procesos y actividades; medición a corto plazo), Componentes (Semestral o inferior). Actividades (trimestral o inferior).</p>	1	
Línea base	Es la forma de identificar la situación inicial con la que comienza la instrumentación del Programa con respecto al problema público o situación que se busca atender. (Es el último valor obtenido del indicador).	1	Las Unidades Administrativas tiene dificultades para estimar una línea base o meta, la programación se realiza de manera lineal, producto de registros administrativos deficientes además de la identificación de la población objetivo.
Meta	Son los resultados que se espera que ocurran durante y una vez finalizada la vigencia o un periodo específico del Programa. Es necesario partir de la estimación objetiva de la línea base del indicador.	1	Dobr analizar la pertinencia de elaborar registros administrativos que permitan la obtención de información necesaria y suficiente para el reporte de actividades y de mejora continua.
Medio de verificación	Muestran dónde se obtienen las pruebas respecto de los avances y logros del Programa y dónde se obtienen los datos necesarios para verificar los indicadores respectivos.	1	
Calendarizado programado			

Adecuado registro de meta relativa	Es el porcentaje que representa la meta que se desea alcanzar. Es el resultado del indicador señalado. En congruencia con la linea base.	2	
Adecuado registro de meta absoluta	Es la meta de la unidad de medida. Cuando el indicador es una tasa, su valor es igual al numerador (número de arriba de la división), en congruencia con la linea base.	2	
Programación adecuada de metas		2	
Programación adecuada de avance		2	
PUNTUACIÓN TOTAL		72.58%	
PUNTUACIÓN GLOBAL ((A+B)/2)		72.40%	


 L.C.P. y A.P. David Alvarez
 Daniels
ELABORÓ


 L.P.y D.R. Francisco
 Salinas Becerra
REVISÓ


 Dr. Luis Alberto Oliver
 Hernández
AUTORIZÓ